



CENTRO DE
**EDUCACIÓN
PERMANENTE**

TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SEGURIDAD LABORAL



CARRERA 49C No. 88-56
Tel. (57) (5) **3853400 Ext. 240 / 052**
Barranquilla | Atlántico cep@uac.edu.co

*VIGILADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.



UNIVERSIDAD **AUTÓNOMA DEL CARIBE**

CIENCIA PARA EL PROGRESO



1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General

Desarrollar en los estudiantes del Programa Auxiliar en Seguridad Laboral, competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y laborales específicas en su oficio de formación, para lograr desempeños altamente competitivos, liderazgo multidisciplinario para ubicarse en su ámbito laboral, y aptitudes de proyección y logro hacia un desarrollo personal, familiar, social y laboral sostenible, demostrando buenas condiciones humanas.

Específicos

Desarrollar en nuestros estudiantes competencias para:

- ✓ Apoyar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo con el apoyo en la investigación y desarrollo de la planeación de actividades que promuevan un ambiente apropiado a los trabajadores.
- ✓ Realizar actividades de articulación con la gestión ambiental en el manejo integral de residuos, así como identificación, fuentes, clasificación y aprovechamiento de estos.
- ✓ Monitorear y reportar el cumplimiento de la normatividad relacionada con las condiciones seguras y saludables en el trabajo
- ✓ Identificar, inspeccionar y registrar riesgos en el desarrollo de las actividades en el trabajo.
- ✓ Apoyar la implementación, registro y seguimiento del sistema y programas de gestión de seguridad ocupacional, higiene, ambientales y de seguridad industrial.



2. PERFIL DEL EGRESADOS

El egresado del Programa Auxiliar en Seguridad Laboral estará en la capacidad de apoyar las prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo, realizar actividades que puedan articular la gestión ambiental, como también identificar, inspeccionar y registrar riesgos en las funciones y actividades realizadas por los empleados de la empresa y, por último, apoyar la implementación, monitoreo y reporte del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. COMPETENCIAS BASICAS

El egresado estará en capacidad de ejercitar habilidades básicas para la apropiación y aplicación del conocimiento que favorezca el aprendizaje continuo en diferentes actividades del ámbito personal, laboral, cultural y social. En este sentido estará en capacidad de:

- ✓ Desarrollar el pensamiento creativo, autónomo y la capacidad de interactuar interdisciplinaria y colectivamente (Módulo de Bioética y Medio Ambiente).
- ✓ Desarrollar una mentalidad emprendedora teniendo en cuenta los conceptos básicos de un plan de negocio, las características de un emprendedor y la normativa vigente (Módulo de Emprendimiento).
- ✓ Aplicar los sistemas informáticos para la solución de diferentes problemas del contexto administrativo, favoreciendo la toma de decisiones (Módulo de Sistemas Informáticos).

COMPETENCIAS CIUDADANAS

El egresado del programa estará en capacidad de:

- ✓ Desenvolverse adecuadamente en sociedad
- ✓ Contribuir al bienestar común y al desarrollo de su localidad o región
- ✓ Capacidad de asumir comportamientos adecuados
- ✓ Respetar las normas y procedimientos.
- ✓ Ser crítico y reflexivo ante los problemas, resolver conflictos y buscar la armonía en la relación con los demás
- ✓ Cuidar los bienes ajenos que le sean encomendados
- ✓ Cumplir los compromisos, participar activamente y generar sentido de pertenencia con su organización



COMPETENCIAS LABORALES GENERALES

- ✓ Establecer juicios argumentados y definir acciones adecuadas para resolver una situación determinada
- ✓ Regular el propio comportamiento, reflexionar sobre la propia actitud en relación con las actividades desarrolladas y responsabilizarse de las acciones realizadas
- ✓ Identificar, ubicar, organizar, controlar y utilizar racional y eficientemente los recursos disponibles, en la realización de proyectos y actividades
- ✓ Reconocer y comprender a los otros y expresar ideas y emociones, con el fin de crear y compartir significados, transmitir ideas, interpretar y procesar conceptos y datos, teniendo en cuenta el contexto
- ✓ Recibir, obtener, interpretar, procesar y transmitir información de distintas fuentes, de acuerdo con las necesidades específicas de una situación y siguiendo procedimientos técnicos establecidos.
- ✓ Identificar y comprender las necesidades de otros y estar dispuesto a orientar, apoyar, compartir y ejecutar acciones para satisfacerlas.
- ✓ Crear, transformar e innovar elementos tangibles e intangibles del entorno utilizando procesos ordenados. Identificar, adaptar y transferir tecnologías de distinto tipo.
- ✓ Reconocer en el entorno las condiciones y oportunidades para la creación de empresas o unidades de negocio





CENTRO DE
**EDUCACIÓN
PERMANENTE**

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La Universidad Autónoma del Caribe ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la región caribe durante los últimos 53 años, aportando profesionales con altísimas capacidades para transformar e incidir en la sociedad y creando conocimiento que fortalece el sector productivo de la región y el país.

Nuestra oferta se ha diversificado ampliamente y apuntamos a distintos sectores de la academia teniendo como eje central: la transformación de la sociedad hacia un estado colectivo de bienestar, incluyente y responsable con el medio ambiente; teniendo en cuenta los lineamientos de las entidades internacionales y propendiendo por un mejor desarrollo del ser humano como miembro activo de la sociedad.

A partir de esta diversificación y teniendo en cuenta el contexto social de la región y las recomendaciones de organismos internacionales (OCDE, 2019) se ha venido fortaleciendo la Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano, a través del Centro de Educación Permanente – CEP, el cual está adscrito al área de Extensión y Proyección Social de la Universidad Autónoma del Caribe. Este centro tiene con principal objetivo: ofrecer programas pertinentes y en respuesta a las necesidades locales y regionales de contar con una mano de obra calificada y eficiente, capaz de enfrentar los retos de la economía del país.

Partiendo de lo anterior, el Programa Técnico en Seguridad Laboral que se proyecta ofertar por el Centro de Educación Permanente brindará al sector productivo y de servicios el acceso a técnicos laborales persuasivos, orientados al servicio en la salud y la seguridad en el trabajo, con grandes capacidades comunicativas y de escucha activa, con la habilidad de responder a la transformación tecnológica y social de la economía; a partir de la formación por competencias, enmarcadas dentro de la construcción de conocimiento y aprendizaje significativo, como herramientas primordiales para la resolución de problemas.





4. PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA

El Plan de estudio del Programa Técnico Laboral Por Competencias en **Auxiliar Administrativo** se encuentra organizado por módulos básicos y específicos. Cada uno de estos cuenta con una intensidad horaria teórica y práctica.

A continuación, se expresa con detalles todo lo relacionado a la duración y distribución del tiempo del programa, la organización de las actividades de formación, la metodología, el número de estudiantes que se proyectan, los criterios de evaluación, la definición del perfil del aspirante y del egresado.

5. DURACION Y DISTRIBUCION DEL TIEMPO

El Plan de estudio del Programa Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar en Seguridad Laboral se encuentra organizado por módulos básicos y específicos. Cada uno de estos cuenta con una intensidad horaria teórica y práctica.

A continuación, se expresa con detalles todo lo relacionado a la duración y distribución del tiempo del programa, la organización de las actividades de formación, la metodología, el número de estudiantes que se proyectan, los criterios de evaluación, la definición del perfil del aspirante y del egresado.

6.1 DURACION Y DISTRIBUCION DEL TIEMPO

6. El programa consta de 960 horas de formación teórico - práctica, distribuidas en dos etapas de formación así:
 1. **Etapa de formación académica:** Corresponde al desarrollo y ejecución de las normas de competencias laborales y módulos básicos asociadas a la titulación del programa el cual consta de un total de 480 horas.
 2. **Etapa de formación práctica:** corresponde a la vinculación del estudiante al medio productivo a través de los convenios interinstitucionales que le garantizan el desarrollo de habilidades y destrezas de los conocimientos adquiridos durante la ejecución de la etapa académica, consta de 480 horas.



- **ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION**

ETAPAS		LECTIVA	PRACTICA	TOTAL
		480 HORAS	480 HORAS	960 HORAS
MÓDULOS DE FORMACIÓN ESPECIFICA				
1	48 horas	Control operativo al programa de SST		
2	48 horas	Implementación del SG-SST		
3	48 horas	Seguimiento al S-SST		
4	48 horas	Atención de peligro de Alto riesgo		
5	48 horas	Monitoreo de Eventos en salud Pública		
6	48 horas	Técnicas para el manejo del Trabajo en Altura		
7	48 horas	Prevención de Espacio Confinados		
MODULOS DE FORMACION BASICA				
8	48 horas	Emprendimiento		
9	48 horas	Bioética y Medio Ambiente		
10	48 horas	Sistemas Informáticos		